

# LA INFORMACIÓN

## POR LOS EXPLORADORES

En la noche del último miércoles se celebró en el Teatro Español de Madrid una función de gala á beneficio de esta simpatísimaa institución infantil que tanto interés ha despertado en todas partes.

El clásico coliseo hallábase ocupado totalmente por un distinguido y elegante público viéndose en los palcos gran número de familias aristocráticas.

En palcos, butacas y anfiteatros veíanse multitud de muchachos luciendo el típico uniforme de los Boy-scouts y los que no lo vestían llevaban en las solapas la insignia con el lema de *Siempre adelante*.

Representóse la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, *Nena Teruel*, que fué escuchada con religioso silencio y aplaudida entusiasmada.

Cuando los aplausos se amortiguaron, centenares de muchachos cantaron el Himno, oído por el público puesto de pie.

El entusiasmo del auditorio fué indescriptible: los vivas á España, al Rey, á la Infanta Isabel y á los exploradores, numerosos y contestados por el público con gran entusiasmo y por los exploradores con sus característicos: ¡Si! ¡Si! ¡Hurra!

Al concluir la representación de *Nena Teruel*, y á petición del público aparecieron en escena los hermanos Alvarez Quintero rodeados de un grupo de boy-scouts uniformados.

El mayor de los hermanos, leyó una preciosa y patriótica poesía dedicada á los jóvenes exploradores, repitiéndose la ovación y los vivas patrióticos.

He aquí la composición:

### Saludo á los Exploradores

¡Oh, jóvenes amables!  
Oh, gérmenes de España,  
que sois en el presente  
promesa del mañana,  
que con gallardo impulso  
de vuestro cuerpo y alma  
acometéis la empresa  
de renovar la savia  
que riega y vigoriza  
el árbol de la Patria,  
á cuya sombra duermen  
las glorias de la raza,  
vuestra misión es honda,  
vuestra intención es alta,  
vuestro horizonte es bello,  
vuestra ilusión es santa!  
¡Quién pudiera entonar  
un himno de esperanza  
alegre y luminoso,  
como la luz del alba,  
que, disipando sombras  
tras de la noche larga,  
esplendorosa, anuncia  
el nuevo sol que avanza!  
Tened fe en vuestro empeño,  
aunque miréis lejana  
la flor cuya semilla  
sembráis en vuestra marcha.  
El ideal es lumbré  
que brilla en lontananza,  
para orientarnos siempre  
más que para alcanzarla.  
Si á vuestros pies miráis  
en la llanura vasta  
y luego alzáis los ojos  
hacia la esfera clara,  
veréis de cielo á tierra  
cuán grande es la distancia:  
el cielo está muy alto,  
la tierra está muy baja.  
Mas extendad la vista,  
al caminar con ansia,  
y ved cómo allá lejos  
parece que se abrazan,  
parece que se besan  
parece que se hablan.  
¡Mirando lejos sólo  
esta ilusión se alcanza!  
Robusted el cuerpo  
en ásperas jornadas,  
y con acciones nobles  
purificad el alma,  
que no hay más grande premio  
para la vida humana  
que un cuerpo sano y fuerte  
y una conciencia en calma.  
¡Salud, exploradores  
que, recorriendo España,  
encontraréis riquezas  
perdidas ó ignoradas!  
¡Donde el amor os lleve,  
donde poséis la planta,  
donde en floridos valles  
como en las cumbres bravas,  
en los espesos bosques,  
ó en las llanuras áridas,  
ó en las valientes rocas,  
ó en las tranquilas playas,  
ó en las enhiestas cimas,  
en donde aun se levantan  
de lo que fué castillo  
las ruinas solitarias,  
bejo la luna tibia

ó bajo el sol que abrasa,  
sobre las piedras duras,  
sobre la nieve blanca,  
doquiera que vayáis,  
llevad en la garganta  
y dadlo al viento siempre  
el nombre de la Patria,  
porque lo lleve el viento  
adonde el viento vaya...  
«¡España!» gritad todos;  
que el eco grite «¡España!»,  
y que en el mundo entero  
resuene la palabra.»

### CRÓNICA

#### Funerales

Ayer á las ocho de la mañana se celebraron, en el Sagrario de esta Catedral los funerales en sufragio del Excmo. señor don Luis Elizmendi y Ulloa, duque de Medina de Rioseco. El acto revistió una solemnidad extraordinaria. El templo presentaba un aspecto severo, revestido de gases y crespones y empabesado con tanta profusión de luces que se podían contar por centenares. En medio de la iglesia se destacaba imponente el catafalco rodeado de veinte y cuatro blandones, y adornado con las armas de la casa ducal y las insignias de las órdenes militares á que pertenecía y del Regimiento cuyo título honorífico ostentaba el difunto.

Ofició de Preste el párroco, doctor don Francisco Roda Rodríguez asistido de los diáconos don Manuel Navarro Martínez, director espiritual del finado y el señor Pardo; y, las capas pluviales las vistieron los presbíteros señores Gutiérrez, Paniagua, Coromina y López Domínguez.

Cantóse solemne vigilia dirigida por el sorchantre señor Arenas, quien con su potente voz y la facilidad con que maneja el canto gregoriano supo infundir en los fieles ese sentimiento triste que inspira la música de difuntos.

Terminada la vigilia, comenzó la misa á grande orquesta que dirigieron los reputados maestros señores García y Abad, y en ella tomaron parte además del señor Arenas otros elementos cuyos nombres sentimos no recordar. Si la fama de estos señores no fuese conocida en Almería, el gusto y maestría con que interpretaron ayer la grandiosa misa de Requiem de Eslava, bastaría para acreditarlos de artistas.

Allí vimos á la viuda del finado, Excmo. señora duquesa de Medina de Rioseco en el sitial que por consideración á su alto rango y al estado de postración en que se hallaba se le había preparado previamente. Toda la larga ceremonia la presencié de rodillas tan respetable señora, cuya piedad y profundo dolor excitaron hondamente los sentimientos religiosos de los que asistían.

Presidió el acto el Itmo. señor O'Leary de la diócesis, quien tenía á su derecha al Gobernador militar de la Plaza, señor Nofuentes, y á su izquierda al abogado y notario del ilustre Colegio de Madrid, señor Nacarino, como representante de la Casa Ducal; vimos también á los señores conde de Torre-Marín, vizconde de Casa Figueras, don Andrés Rodríguez, tesorero de los duques, el teniente coronel de la Guardia civil y la oficialidad del Regimiento de Córdoba de guarnición en esta.

Todas las clases sociales han tenido representación en este acto, y si el entusiasmo de los sentimientos hospitalarios de esta capital, los funerales han sido el complemento del triste homenaje al hombre, que si en vida fué grande por su alcurnia, en muerte ha sabido dar á su nobleza el verdadero carácter de ultratumba.

No podía ser de otro modo, dada la cultura y religiosidad de este país. Unos han tributado honores al noble y al militar, otros los han tributado al perfecto caballero cristiano, que se ha despedido de esta vida haciendo «ecluciente confesión de su fe.» Soy cristiano» dijo en los últimos momentos, «y quiero morir como fiel, y que en vida como en muerte se me considere hijo sumiso de la Iglesia Católica, Apostólica Romana.»

En el correo de ayer ha marchado la duquesa á Madrid, llevando consigo el cadáver embalsamado de su esposo, tan llena de pena como de agradecimiento á los hijos de Almería por los tristes obsequios que le han tributado. Nosotros asciendo á los repetidos ruegos de tan distinguida dama, damos en su nombre las gracias más expresivas á todos los que han concurrido á estos actos fúnebres, y de un modo especial á nuestro respetable amigo don Francisco Roda, que, debido á su iniciativa y á las simpatías con que cuenta en esta localidad,

ha conseguido imprimir en el espíritu de la doliente esa nota de gratitud hacia los hijos de Almería, que jamás se borrará de su memoria.

Repetimos nuestro más sentido pésame á la familia del finado, y admiramos respetuosamente á todos los que han contribuido á enaltecer el nombre de esta capital con esas manifestaciones del sentir que revelan la cultura y nobleza que caracteriza al pueblo almeriense.

### EXPLORADORES

**Grabad en vuestros corazones esta idea de la Patria y venerad eternamente el nombre de quien la dijo**

#### PATRIA

Yo digo que de la Patria hay que decir aquello que se hace y se dice de la Virgen Madre. La hemos coronado de luz, la hemos vestido de velo, la hemos calzado con la luna, la hemos puesto una diadema de estrellas y una peana de ángeles, le decimos en la Letanía de Mayo: «Santa bendita, refugio de todos los pecadores, consuelo de los afligidos, salud de los enfermos, y aún no he dicho todo lo que puede decirse de una madre. Pues diciendo cuantas palabras de loa y de amor tenga nuestro rico vocabulario, aún no he dicho todo lo que se merece nuestra Patria.»

Emilio Castelar

### Protección á la producción nacional

Presidida por el Sr. Ortuño se ha reunido en el ministerio de Hacienda, la comisión protectora de la producción nacional.

Trató muy detenidamente del valor de los productos extranjeros y su modo de apreciarlos con sus similares españoles, para interpretar acertadamente los artículos 13 y 14 del reglamento de la ley de 14 de Febrero de 1907, asunto promovido por varias entidades industriales de España, y después de amplia discusión, se acordó mantener el valor que establece la tabla de aranceles mientras no haya reclamaciones ó controversia.

Si esto ocurre, se investigarán los precios que se establecen y las causas que para ello existen, haciendo la comisión las informaciones que estime necesarias.

Además se acordó denegar la autorización solicitada por el ministerio de Marina para adquirir carbones extranjeros con destino al arsenal de Cádiz y designar una ponencia para que estudie el plan general de suministro de los terminados artículos á plazas españolas de África.

### Los exploradores de España

**Relación de socios fundadores**

- 1 Don José Molero Levenfeld.
- 2 Juan Moldero.
- 3 Francisco J. Cervantes.
- 4 Francisco Román.
- 5 Gregorio Juaristi.
- 6 José Sánchez Entrona.
- 7 Alberto Berdejo.
- 8 Teodoro Fernández.
- 9 José María de Acosta.
- 10 Vizconde de Casa Figueras.
- 11 Andrés Clares.
- 12 H. F. Fischer.
- 13 Juan Ramirez.
- 14 Ernesto Ongton.
- 15 Carlos Pérez Burillo.
- 16 José González Matallana.
- 17 Rafael Espinar Garrido.
- 18 Francisco Martínez Vazquez.
- 19 Luis Ojeda Fernández.

### De Sociedad

Para Ábruceña salió ayer el procurador don Luis Vizcaino.

Ha marchado á Marmolejo el médico don Antonio Fernández Palacios, en unión de su esposa.

De Granada vino ayer tarde el reputado doctor y catedrático de la Facultad de Medicina de que la Universidad don Fermín Garrido.

Ha salido para Jumilla el capitán de la Guardia civil don Vicente Meza, en unión de su familia.

Se encuentra en Almería el coad-

jutor de la parroquia de Carboneras don José García González.

Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el catedrático secretario del Instituto provincial, don Julio de Bascarán.

Desearnos la mejoría de la paciente.

### LOS MEDICOS

#### Una reunion

Ayer tarde se reunió el Colegio de médicos de Almería, bajo la presidencia de don Manuel Marin, asistiendo al acto gran número de profesores.

El Colegio acordó dirigir un oficio al alcalde, interesándole que en el plazo más urgente posible forme el Ayuntamiento un padrón de pobres de la ciudad, cumpliendo así el reglamento de Beneficencia de 14 de Junio de 1891, dictado por el señor Silvela.

### RASGO HUMANITARIO

Al tener conocimiento nuestro querido amigo don José Valverde, director de los Establecimientos benéficos de esta capital, que había quedado nuevamente abierta la inscripción de los exploradores almerienses, para la formación de un nuevo grupo de Boy-scouts, ha dirigido al presidente de la Asociación, señor Molero, una solicitud de ingreso en filas de veinte niños de los asilados en este Hospicio provincial.

El dignísimo presidente ha acogido con entusiasmo rayano en locura la nobilísima acción del señor Valverde, ordenando inmediatamente el alistamiento de los desgraciados muchachos.

Nosotros nos complacemos en tributar á dichos señores el más caluroso aplauso por acción tan generosa y teniendo en cuenta además lo que significa esta dignificación del hombre, hemos de estimularles á terminar su grandioso pensamiento, dotando á los nuevos exploradores del equipo necesario que en nada desmerezca del de sus compañeros. Que nada habrá que inunde de alegría sus almas como ese acto emocionante de sustituir el traje de hospicio por el uniforme honroso del Boy-scouts.

Por lo demás, descontento tenemos que nuestros exploradores actuales habrán de acoger á sus nuevos compañeros con más cariño si sabe, que le ordena el Código del explorador que dice:

VI. *El explorador es amigo de todos, y considera á los demás exploradores como hermanos suyos, sin distinción de clases.*

### BANQUETE OBRERO

Los obreros almerienses han querido tributar al cultísimo ingeniero don Francisco Cervantes, un homenaje por la aparición y anuncio de subasta del ferrocarril eléctrico, y con este motivo, se está organizando un banquete que á juzgar por los preparativos ha de resultar brillante.

El banquete tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Mayo, y el plazo de la adquisición de las tarjetas, expira el día 3 del mismo mes, y éstas se expenden al precio de tres pesetas en los establecimientos siguientes: Almacén de calzado de don Juan Moreno Gallego, Pa. esdel Príncipe; Sombrefaría «La Cubana» Plaza de Nicolás Salmerón; Almacén de calzado «La H. Jandesa», de Antonio Tapia, Pa. es del Príncipe al lado de la Farmacia de Vivas Pérez, y peluquería de Andrés Martín, calle de la Alameda, número 16.

### MINERIA

**Renuncia**  
Don Ubaldo Abad Terriza ha presentado escrito de renuncia del registro de su propiedad titulado *San Juan*, número 32.748, del término de Ohanes.

**Carta de pago**  
Don Juan Espinosa Bonilla, vecino de Berja, ha presentado la carta de pago necesaria para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro de que es dueño, titulado *Yots*, número 32.763, del término de Bayárcal.

**Registro admitido**  
La jefatura de minas ha decretado la admisión del registro *Ampliación*, número 32.489, del término de Cuevas, propiedad de don Juan Sánchez Fernández.

**Carta de pago.**  
Don José Linares Jiménez presenta carta de pago para responder del registro minero, número 32.763, del término de Fondón.

### VIOLINISTAS CELEBRES

#### Nicolás Paganini

Nació este violinista extraordinario en Génova el 18 de Febrero de 1784. Desde sus mas tiernos años mostró una disposición extraordinaria para el violín y la guitarra, instrumento que tocaba su padre. Recibió las primeras lecciones de violín por un músico mediano, llamado Juan Serrette, y mas tarde por Giacomo Acosta; bajo la dirección de este hizo grandes progresos; á la edad de ocho años tocaba ya con bastante ejecución, y escribió su primera sonata para violín que se ha conservado, así como otras muchas composiciones suyas.

En el gran teatro de Génova dió su primer concierto á la edad de nueve años, ejecutando unas variaciones sobre motivos de la *Carnagola* que produjeron grandísimo entusiasmo.

Para que perfeccionase sus estudios, le condujo su padre á Parma, bajo la dirección de Alejandro Rolla, para el violín y de Chiretti para la composición. Con motivo de los disgustos que se suscitaban con frecuencia entre Paganini y su profesor, sobre innovaciones que el joven y travieso violinista quería introducir en las lecciones, abandonó, á Parma, volviendo á Génova donde empezó á hacer sus primeros ensayos sobre música de violín, en un estilo tan difícil y complicado, que á veces se veía precisada á estudiar horas enteras para resolver los difíciles problemas que se le ocurrían. En muchas ocasiones se le veía ensayar durante diez ó doce horas seguidas y de mil maneras diversas, un mismo tema hasta que abandonaba el violín, rendido de cansancio.

Así, con este estudio tan continuado, llegó á dominar el instrumento y á vencer dificultades que fueron impracticables para los demás violinistas de su época.

A principios de 1797 comenzó á viajar por las principales ciudades de Lombardia, dando conciertos en compañía de su padre, extendiéndose su fama por toda Italia, llegando á una altura donde jamás llegó violinista alguno.

El carácter demasiado rígido de su padre que le hacía sufrir muchas privaciones, le hizo abandonar la casa paterna, entregándose desde entonces á una vida demasiado aventurera.

Seguía dando conciertos en Pisa, Luca y otros pueblos, donde fué admirado. Libre del dominio de su padre contrajo amistad con jóvenes de malas costumbres, entregándose á toda clase de excesos, y sobre todo al juego, en donde se vió despojado del producto de sus conciertos y en muchas ocasiones hasta del propio violín.

En esta situación se hallaba un día en Liorna, sin recursos y sin violín para poder dar sus conciertos, cuando un rico negociante, Mr. Lirrou gran aficionado y entusiasta por el arte, le proporcionó uno de Guarnerius.

Después que Paganini dió el concierto, en que hizo furor fué á entregarle el instrumento, y el rico negociante se lo devolvió diciéndole: «Me guardaré muy bien de profanar esas cuerdas, que han sido tocadas por nuestros dedos; os regalaré el instrumento». Este violín fué el que después sirvió á Paganini para casi todos sus conciertos.

Una cosa parecida le ocurrió con el pintor Pasini en Parma, que también era aficionado á la música. No dando este crédito á lo que le habían contado de Paganini, de su modo de repentizar, le presentó en cierta ocasión un concierto manuscrito, en donde se habían reunido toda clase de dificultades, y poniendo en las manos del joven un violín atravesado, le dijo:

—El violín es nuestro siempre que seas capaz de tocar esa música.  
A lo que replicó Paganini.  
—Entonces, ya os podeis despedir del violín. Y en efecto la ejecución asombrosa y la brillantez y perfección con que tocó, casi jugando, el concierto, asombraron y confundieron al pintor.

Otros cuentan esta aventura del siguiente modo: Dicen que existía en Génova un usurero, muy aficionado al violín, y que en cambio del dinero que con grandes intereses prestaba, recibía en garantías las prendas que le llevaban los necesitados.

Era aún joven Paganini, y habiendo gastado cuanto tenía, carecía hasta de violín su favorito instrumento.  
Quiso hacerse con uno, y llegando á casa del prendero, preguntó todo temeroso cual sería el precio de un violín que vio allí, confundido entre multitud de objetos. El usurero viendo aquel joven, le presentó un papel de música en estre-

mo difícil de ejecutar, diciendo:—Tuyo es el violín, si al momento tocas en él esta fuerza.

Paganini dominó su emoción y cojiendo el instrumento tocó la fuerza con tal precisión, maestría y seguridad, que arrebató de entusiasmo al usurero quien no retractó su oferta cuando le dijo el joven que él precisamente era el autor de aquella música. Erán tan fuertes los sonidos de este violín, que Paganini le llamó el cañón.

Un gran número de averturas de todo género señalan esta época de la vida agitada de este singular artista. El entusiasmo por el arte, el amor y el juego, eran las pasiones que dominaban su espíritu.

Dando conciertos por Italia, llevando una vida azarosa y desarreglada, presentándose unas veces con gran boato y otras pobre y en un estado lastimoso á causa de su salud quebrantada por los excesos, este artista original llegó á adquirir una gran fama universal.

En medio de los grandes triunfos que alcanzaba, se vio de pronto abandonar el violín, dedicándose con gran ardor á la guitarra, y retirándose por espacio de cuatro años á una granja donde su dedicó también al estudio de la agricultura.

Al cabo de ese tiempo abandonó su retiro, y volvió á sus viajes, dando por todas partes conciertos que le valieron nuevos triunfos y al ser nombrado primer violin de la Capilla de la corte de Luca. En este tiempo hizo mu has novedades en el violín siendo una de ellas la rara sonata, compuesta por él, ejecutada ante la corte, en la cual quitaba la segunda y la tercera cuerda, y á la que dió el nombre de *Escena amorosa*. Producia unos efectos extraordinarios, haciendo dialogar la prima con la cuarta y dando á esta una extensión de tres octavas por medio de los sonidos armónicos.

En 1808 abandonó este destino volviendo á dar conciertos por toda Europa, causando, siempre admiración. Tuvo épocas que permaneció retirado, ignorándose hasta el punto donde se hallaba. En el 1827 recorrió la Francia, Alemania é Inglaterra donde su fama ya había llegado; pero la envidia y la intriga hicieron que se divulgasen ciertas patañas y aventuras de su vida que dió lugar que á su llegada á París tuviese que publicar varias cartas para sincerarse de las calumnias de que era objeto. Se le imputaba haber estado encarcelado y haber cometido un homicidio y se le atribuyó estar en pacto con el diablo para poder hacer las diabólicas evoluciones que sus dedos operaban. Paganini no pudo desvanecer estas preocupaciones en cierta parte del público, que creía ver en él un ser sobrenatural y se fué á Viena, donde fué recibido con gran sensación, causando sus conciertos una admiración sin límites.

Los artistas más reputados declararon que jamás habían oído cosa semejante, su nombre corría de boca en boca, se acuñaron medallas con su efigie y nombre y se hizo tan popular, que los vestidos, sombreros etc. todo era á lo Paganini; los fondistas bautizaron con su nombre algunos de sus platos, su retrato corría de mano en mano, y su busto servía á la empuñadura de los bastones. Poco tiempo después se trasladó á Londres donde obtuvo el mismo brillante éxito, si bien se vió envuelto en esta capital en un proceso á causa de ciertas empresas artísticas que acometió en compañía de varios especuladores, teniendo que satisfacer una indemnización de 50.000 francos. En esta época la salud de Paganini que nunca había sido satisfactoria, se quebrantó á causa de una tisis laringea.

Por consejo de los médicos cambió de clima trasladándose á Marsella y después á Mira, donde murió el 27 de Mayo de 1840 á la edad de 57 años, dejando á su hijo Aquiles, fruto de su matrimonio con la cantante Antonia Bianchi de Cano, una fortuna considerable y el título de barón que le había sido conferido en Austria. En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Génova se conserva con particular esmero no solo el palio de seda, el Códice columbiano y dos autógrafos del célebre almirante de Castilla, sino también el instrumento al que tan armoniosos sonidos arrancó el célebre artista Paganini, cuyo nombre repite el mundo.

A. Delgado Castilla

**REGLAMENTO DE LA**

**Cooperativa Cívica-Militar DE ALMERÍA**

(Conclusión)

CAPITULO VI  
Del Presidente

Art. 28. Son atribuciones del Presidente:

1. Convocar las Juntas generales y Directivas y presidirlas.
2. Cuidar del buen orden de las discusiones en las mismas y fijar la preferencia de los asuntos que se han de ventilar.
3. Autorizar con sus firmas las actas, láminas, representativas de las acciones y demás documentos que lo exijan.
4. Llevar la firma de la Sociedad y gestionar en su nombre y representación cuanto á la misma sea conveniente ó necesario.
5. Nombrar Procuradores y Aboga-

dos en nombre de la Sociedad para los casos que determine la Ley.

6. La ejecución administrativa de cuanto se acuerde en Juntas generales y Directivas.

7. Suspender á los empleados de la Sociedad que falten en el desempeño de sus obligaciones, dando cuenta inmediatamente á la Directiva para el reemplazo de aquellos.

8. Poner el visto bueno en las certificaciones que se expidan por la Secretaría de la Sociedad.

Art. 29. Cuando, sin motivo justificado, dejase de asistir á tres sesiones consecutivas algun miembro del Consejo de gobierno, será requerido por el presidente y si el requerido persistiese en su falta de asistencia á las sesiones, dará cuenta al Consejo.

Para aceptar letras ó poner el páguese á las cuentas, será requisito indispensable que sean examinadas por Secretaría, las primeras para comprobar el aviso del giro y la conformidad de la cantidad girada con el importe de las facturas, y en las segundas, que el gasto esté comprobado, ó que las mercancías hayan sido recibidas.

Art. 30. En las vacantes, ausencias ó enfermedades del presidente, sustituirá á éste en todas sus funciones, el primer vicepresidente y todos los demás por su orden.

CAPITULO VII

Del Secretario General

Art. 31. El Secretario tendrá á su cargo hacer las actas de las Juntas generales y directivas, las certificaciones, comunicaciones del Consejo y firma de las láminas.

CAPITULO VIII

Del Tesorero

Art. 32. El Tesorero presentará mensualmente al Consejo un estado de fondos de la Sociedad.

Tendrá en cuenta corriente de un Banco el capital de la Sociedad, á excepción de mil pesetas que quedarán en poder del apoderado general.

Llevará un libro de caja y firmará los cheques para sacar fondos de la cuenta corriente.

CAPITULO IV

De las Juntas Generales

Art. 33. Las juntas generales serán presididas por el presidente de la Sociedad y será secretario el del Consejo de gobierno y administración. A los demás miembros del mismo, únicamente corresponderá sostener la discusión acerca de las proposiciones que se hayan presentado á la deliberación de la junta.

Art. 34. Las Juntas generales ordinarias se verificarán en la segunda quincena de Diciembre de cada año, y las extraordinarias siempre que lo acuerde el Consejo de gobierno y administración, por mayoría de votos ó en virtud de petición escrita dirigida á éste y firmada por menos por cincuenta socios, cuya proposición deberá ir acompañada de las proposiciones que los solicitantes deseen someter á la deliberación de la Junta general.

Art. 35. En las Juntas generales solo se podrá tratar de los asuntos para que fueron convocadas; pero cualquiera proposición que en las mismas se presente puede ser tomada en consideración, si así lo estima la Junta general para que sea discutida, bien en aquella ó en otra Junta general que se convocará al efecto.

Art. 36. La convocatoria para las Juntas generales ordinarias y extraordinarias se hará á domicilio, anunciándolo además en los periódicos locales y en todas las dependencias de la Sociedad.

Art. 37. A las Juntas generales han de asistir personalmente ó por autorización escrita dada á otro socio y dirigida al presidente la mitad de los socios más uno.

Art. 38. Si á las Juntas generales no asistiese el número de socios que determina el artículo anterior se hará nueva convocatoria dentro de los ocho días siguientes, siendo válidos los acuerdos que se adopten con el número de socios concurrentes.

Art. 39. Los acuerdos las Juntas generales serán válidos, siempre que alcancen mayoría de votos, ó sea, la mitad más uno de los emitidos; pero si la votación hubiese de recaer sobre la disolución y liquidación de la Sociedad, será preciso una mayoría expresada por las tres cuartas partes de los socios.

En las votaciones de las Juntas el voto del presidente en caso de empate será de calidad.

Art. 40. Para la discusión de las proposiciones que se presenten á la deliberación de las Juntas generales, se seguirá este orden: uno de los firmantes de la proposición pedirá la palabra y podrá hacer uso de esta, para apoyarla, durante un cuarto de hora; uno de los miembros del Consejo le contestará, no ocupando mayor tiempo, y ambos pondrán hacer de nuevo uso de la palabra, para rectificar, por espacio de diez minutos; transcurrido este tiempo, el presidente someterá la proposición discutida á la votación de la Junta general.

Cuando fuese aprobada una proposición con la que no estuviese conforme el Consejo de gobierno, podrá éste en el acto renunciar su cargo procediendo entonces al nombramiento de un nuevo Consejo de gobierno y administración.

ARTICULO ADICIONAL

CAPITULO X

Del apoderado general

Art. 41. Con el nombre de apoderado general y con una retribución que fijará el Consejo existirá un cargo cuyo desempeño correrá con la firma de la Sociedad por delegación del Consejo.

Este señor podrá adquirir, contratar y onegar todos los efectos que den lugar á las transacciones de la Sociedad en lo que se refiera á los almacenes.

Aceptará firmar, pagará y cobrará letras y valores. Aceptará ó denegará el depósito en comisión de todos los géneros. Propondrá el establecimiento de nuevos almacenes ó expendidurias si lo estimase beneficioso.

Propondrá igualmente las modificaciones de régimen interior que estime necesarias.

Vigilará la dependencia, proponiendo las cesantías y aumento de plazas que estime indispensables.

Correrá á su cargo el almacén general y la cuenta de entrada y salida del mismo, para estar en el caso de dar nota de todo en un momento determinado al miembro del Consejo que autorizado por este, lo solicite.

Este cargo estará bajo la inmediata vigilancia del Consejo, que nombrará mensualmente una inspección de tres miembros que cumplan este cometido.

ARTICULO ADICIONAL

Este Reglamento podrá modificarse si las necesidades de la Asociación ó las demostraciones de la práctica así lo aconsejaren, en Junta general que se convocaria al efecto.

25  
CODIGO DEL EXPLORADOR

- I. El explorador es honrado, y su palabra merece absoluta confianza.
- II. El explorador no teme el ridículo cuando de ejecutar obras nobles se trata.
- III. El explorador es obediente, es disciplinado, es leal.
- IV. El explorador tiene iniciativa; pero también es consciente de la responsabilidad de sus actos.
- V. El explorador es tolerante, es cortés, es servicial.
- VI. El explorador es amigo de todos, y considera á los demás exploradores como hermanos suyos, sin distinción de clases.
- VII. El explorador es valiente y tiene afán por ser útil y ayudar á los débiles.
- VIII. El explorador hace cada día una buena acción por modesta que sea.
- IX. El explorador ama á los animales, á los árboles, á las plantas.
- X. El explorador es limpio y está siempre alegre.
- XI. El explorador es económico, es trabajador, es tenaz, es perseverante.
- XII. El mayor honor del explorador es serlo, porque este título supone alteza de miras y nobleza de sentimientos.

CAMBIA EN LA TRIBUNA

La pulcritud de los ingleses

Claro que los españoles no sabemos conservar nuestro tesoro artístico, que hay en España cuadros admirables que no pueden verse, escondidos en el fondo de las sacristías; que otros se caen á pedazos, comidos por la humedad. De todo esto se ha hablado, y se ha hablado también del cuidado exquisito que ponen los ingleses en sus Museos. Sin embargo, yo no quisiera ver nuestras obras de arte cuidadas por ingleses. Los ingleses limpian sus Museos como limpian sus casas. Lo dejan todo blanco, pulido, reluciente. Las armaduras de la Wallace Colección parece que acaban de salir de la fienda. Las han frotado con la misma pasta con que limpian en las casas las cucharas y las cacerolas y les han puesto una capa de grasa. Los cuadros, protegidos por cristales y con los marcos bruñidos, no se pueden ver ni de cerca ni de lejos. Los sillones Luis XV, las sillas, los sofás, están enfundados.

Yo me pasé ayer unas cuantas horas en la Wallace Colección. Algunas salas estaban cerradas. En estos días, los Museos y las casas hacen en Londres la limpieza de la primavera. Todo son zorros, pasta Amor, bencina, estropajos jabón y agua. Se hacen desaparecer polvo y polilla, hollín y moho. Yo me imagino que muchas veces, ante la dificultad de dejar completamente nuevo un cuadro de un primitivo estos ingleses deben sentir deseos de romperlo y sustituirlo por una pintura reciente. En los Museos ingleses se nota un esfuerzo así como el de un hombre que tiene un traje viejo y quiere hacerlo pasar por nuevo. Ellos quieren hacer pasar por nuevas sus colecciones, y no sólo les quitan el polvo; les quitan la patina, el color, la calidad. En realidad, los ingleses carecen de todo sentimiento para estas cosas. Yo creo que los Velázquez y los Goyas y

los Zurbarán y los Greos y todos esos cuadros sombríos y sin lustre, les parecen en el fondo cosas de mal gusto.

El abandono español es criminal, sin duda alguna. Yo no lo defiendo, pero tampoco defiendo el procedimiento inglés. En último caso, obligado á elegir entre el hollín y la pasta Amor, yo me decidiría por el hollín.

Julio Camba.

MUNICIPIO

Informes de conducta

El Gobernador Militar de esta plaza ha pedido se informe sobre la conducta que observan Luis Encinas Jiménez y Manuel Martínez Pacheco.

También el Juzgado de Instrucción de este partido los ha solicitado de José M. Valdés y Pedro Montoya Martínez.

Citaciones

El mismo Juzgado de Instrucción cita para el 28 del actual á Miguel Vilchez y Luis Segura; para el 29 á Aurelio López Portieles y para el último día del mes á José Cantón y Antonio Gómez, ve cinco estos del Cabo de Gata.

El Ornat

Esta mañana se ha reunido en el Salón de actos del Ayuntamiento, los señores que forman la Comisión de Ornat, despachando varios asuntos pendientes de informe.

Una estafadora elegante

La condesa Forgenol de Bostquenard es una dama que ha estado haciendo furor en la actual temporada de Niza.

Su lujo llamaba la atención de los más elegantes, y las señoras la miraban con cierta envidia, no sólo por la elegancia de sus *toilettes*, sino por la corte de aduladores y adoradores que la rodeaba.

La condesa tenía la costumbre de visitar por la mañana y á la caída de la tarde los mejores establecimientos donde se sirven fiambres y vinos delicados.

Se hacía servir platos fríos, que rociaba con bebidas de las más selectas.

Cuando no había un amigo galante que pagaba el gasto, decía al dueño del establecimiento que le mandase la cuenta de lo consumido juntamente con la de los copiosos pedidos que se hacía enviar á su alojamiento.

Así llevaba cerca de dos meses. Pero como no pagaba á nadie y las facturas se multiplicaban, el dueño de la casa se escamó por tanto esperar, y presentó una denuncia, cuya tramitación ha sido la que ha puesto en claro la historia de esta aristócrata fil.

Se trata de una aventurera que se dedicaba á hacer lo que ha hecho en Niza en todas las poblaciones que son visitadas por el mundo elegante.

Además de no pagar los pedidos que hacía negociaba vendiendo éstos.

La falsa condesa ha ingresado en la cárcel de Niza.

Subasta

Las cárdese persena es

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, y ante el notario señor Martín Cruz, se ha celebrado esta mañana en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para el arriendo de la cobranza de las cedulas personales durante los años de 1913 1914 y 1915.

El tipo de subasta era el de 50.000 pesetas. A la hora indicada el Alcalde procedió á la apertura del único pliego presentado por don José Pérez Lopez el cual se compromete á efectuar dicho servicio en la cantidad de 50.332 pesetas, por cada un año, adjudicándosele provisionalmente el remate.

El acto fué presenciado por los concejales señores Durban, García, Langle y Rovira.

NOTICIAS

Temporada de verano

Quien desee hacerse traje, abrigo y

demás artículos de vestir, pagándolo á plazos, dando adelantado sólo el veinte por ciento de su importe, en el establecimiento de don Enrique Mota puede entenderse con el cobrador de los señores Martínez Herrera y hermanos, Fernando Romero, Guadiana, 23.

*Amo de cria*

Se ofrece para casa de los padres Ana Fernández Lao.

Calle del Pato 6.

Aviso

Droguería del Santo Cristo. — Carbu-ro de Calcio. Sulfato de cobre inglés garantizado. Pinturas esmaltes al aceite. Productos químicos para farmacia y artes.

Drogas en general á precios reducidos.

Alcohol desnaturalizado 1 peseta litro.

José Toro García. — SANTO CRISTO 2, Almería.

Mecánico

Mecánico inteligente que ha desempeñado las plazas de ajustador y tornero mecánico, y que ha estado varios años establecido, se ofrece (sin pretensiones) para cuidarse de máquina ó de motor.

Razón: Calle de Segura número 12.

Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

El mejor de todos los chocolates es el AMATLLER marca LUNA

Lecciones para niñas

Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza y se instruye competentemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca. Calle del Ciprés, núm. 5.

TRASLADO.—El acreditado encuadernador Jesús Delgado participa á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle del Gran Capitán, 29, en donde continuará sirviendo al que lo favorezca en su profesión. Además arregle mapas barnizados en tela y cañas doradas.

Gran Capitán 29

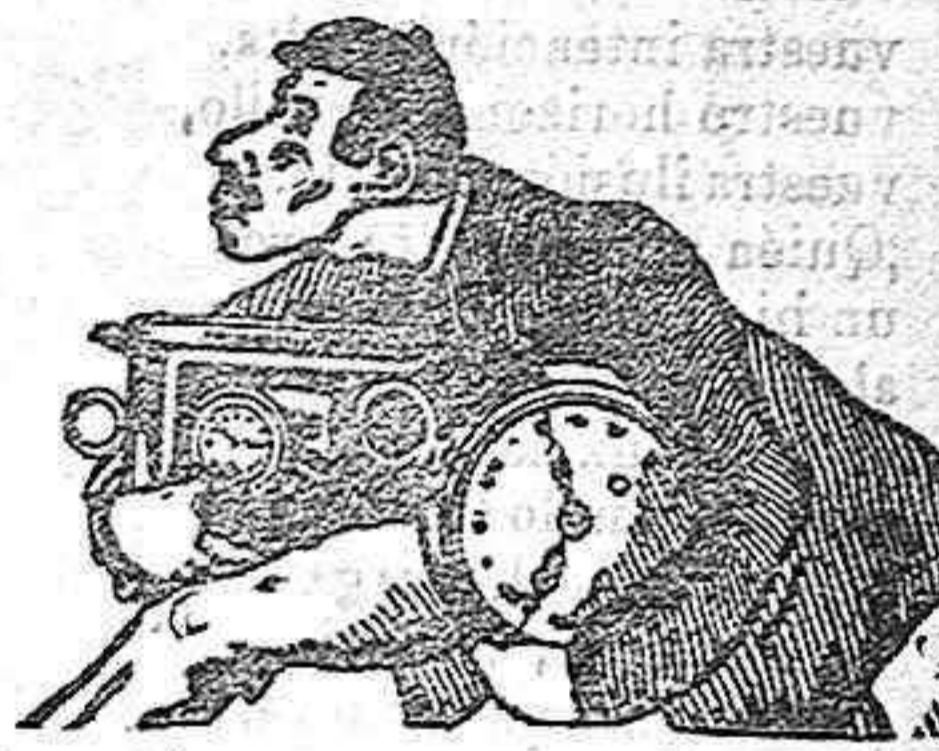
Sulfatadoras

Parraleros, no comprad sin conocer antes los precios del Sindicato Nacional.

Depositarío: Antonio Marquez.

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los más sencillos

hasta los más elaborados.



TALLER ESPECIAL

donde se hacen toda clase de composuras por el fáciles que sean en relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

Aparatos eléctricos y mecánicos Toda clase de composuras á 250. pesetas en relojes ordinarios

Cristales para relojes, desde 2 reales CUATRO CALLES

33.—CALLE REAL DE LA CARCEL.—33.

ANTONIO BLANES

Se ceden habitaciones amuebladas

JOSE GIL

CALLISTA

calle de San Pedro número 2.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

# Servicio telegráfico y telefónico

## De política

### La Cierva silbado

Comunican de la Coruña que las ventanas del hotel de Francia donde se aloja el ex-ministro señor La Cierva fueron ayer apedreadas por una turba de manifestantes, rompiendo casi todos los cristales de las vidrieras.

Al regresar del Círculo Conservador el referido político la multitud le acogió con una silba monumental.

Los obreros han publicado hoy una hoja que ha sido repartida con profusión, en la cual protestan enérgicamente de la presencia del señor La Cierva en la Coruña.

El fiscal de S. M. ha denunciado dicha hoja.

Se han practicado numerosas detenciones y la fuerza publica custodia el hotel donde se aloja el ex-ministro conservador.

Se dice que el día que informe en la Audiencia se precisará invitación para asistir a la vista.

### Romanones y los periodistas

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que el Rey firmó ayer el anunciado decreto sobre el Catecismo, siendo recogida la firma por el ministro de Instrucción pública a quien corresponde entender en dicho asunto.

Dicho decreto, agregó el conde de Romanones, publicarse seguidamente en la «Gaceta» y espero que producirá buen efecto, ya que obedece a la política preconizada en todo momento por el partido liberal y afirmada en mi discurso del Senado al tratar de los problemas que afectan a Instrucción pública.

Celebraría, sigue diciendo el jefe del Gobierno que el texto de dicho decreto pareciera poco a las izquierdas y mucho a las derechas, porque ello demostraría que había acertado quedando en medio.

Después negó el presidente que el Gobierno proyecta arrendar los saltos de agua propiedad del Estado a las Compañías eléctricas.

Volviendo sobre la cuestión del catecismo dió el señor Romanones que al referido decreto precede un extenso preámbulo explicando el origen de la reforma y haciendo resaltar la conveniencia de armonizar las contradicciones que existen entre la Constitución y la Ley que regula la enseñanza.

En el articulado del susodicho decreto se determina que la enseñanza de la doctrina cristiana y de las nociones sobre historia sagrada, continuarán figurando con

carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas de primera enseñanza, quedando exceptuados de recibirla los niños cuyos padres profesen religión distinta de la católica y deseen que sus hijos no aprendan la doctrina cristiana.

Para la ejecución de este decreto se dictarán las medidas correspondientes.

### La juventud liberal

Los elementos afiliados a la juventud liberal madrileña han celebrado una velada para protestar del atentado a la vida del Rey.

Los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

El señor Paniagua pronunció un discurso elocuente, plétórico de doctrina, de arrogancia y valentía. Fue ovacionado.

Los señores Romanones, Alba y demás personalidades del partido liberal enviaron cartas de adhesión.

El domingo celebrarán los jóvenes liberales un mitin en el que contestarán a las manifestaciones que hicieran en análogo acto los jóvenes conservadores.

## Varios

### Horrible tormenta

Noticias recibidas de Granada informan que en el pueblo Los Peligros se desencadenó ayer una horrible tormenta ocasionando innumerables perjuicios a la agricultura.

Un rayo cayó en una cabaña matando a tres obreros e hiriendo gravemente a una mujer.

En una acequia desbordada ahogóse un niño pequeño, hijo de unos labradores.

### Continúan los rayos

De Murcia participan que en el pueblo de Lorquí descargó asimismo otra horrosa tormenta ocasionando iguales perjuicios en las cosechas.

Un rayo carbonizó a una mujer de 30 años.

### De aviación

Dicen desde Medina del Campo que en las inmediaciones de aquel pueblo aterrizó ayer con averías en el motor el aviador francés Eugenio Gilbert, el cual salió de París haciendo escala en Vitoria.

Tan pronto se reparen las averías ocasionadas continuará su vuelo a Madrid el intrépido piloto.

## Extranjero

### Entre franceses y alemanes

Un despacho recibido de Bur-

deos refiere un incidente suscitado entre alemanes y franceses en la estación de aquel ferrocarril.

A la hora de la salida del tren dos alemanes ocuparon los lugares que los franceses creían correspondientes haciéndoles estos abandonar dichos sitios violentamente a los primeros, los que produjeron un escandaloso yendo seguidamente a protestar a la Embajada de su nación.

El incidente por las actuales circunstancias de tirantez que existen entre ambas naciones, se cree posible que pueda tener consecuencias desagradables.

### Rendición de Scutari

Un telegrama de París dice que ayer a las seis de la tarde quedó firmada el acta de rendición de la plaza de Scutari comenzando inmediatamente su ocupación por el ejército montenegrino.

Hoy al mediodía ha entrado en dicha plaza con las solemnidades acostumbradas el príncipe Danilo de Austria, el cual ha dirigido a las potencias una copia de la referida acta manifestando además que sino se obliga pronto a Montenegro a que respete los acuerdos firmados en aquella, verase en la precisión de imponer el abandono de Scutari.

### En honor de don Alfonso

Otro despacho de París da cuenta de una parte del programa de festejos que se celebrará en aquella capital en obsequio del Rey de España durante su próxima visita, la cual se cree tendrá efecto el día ocho de Mayo.

El presidente de la República Mr. Poincaré recibirá a don Alfonso en el Palacio de Fontainebleau verificándose una gran revista militar.

Por la mañana realizarán ejercicios las fuerzas de caballería y las de artillería. Estas últimas harán tiradas al blanco.

Después se celebrará un almuerzo de gala en Palacio y a las dos de la tarde se verificará un espléndido carrousel en el que tomarán parte los alumnos de las escuelas de Saumur, fiesta que ha organizado el general Gillain.

### Congreso socialista

Telegramas de la misma procedencia dicen que el Congreso socialista de Bruselas en la reunión magna celebrada ayer tarde acordó por votación la vuelta inmediata al trabajo de los obreros que mantenían la huelga.

Se vende la casa número 90 de la calle del Muelle, donde estuvo instalado el fielato del puerto. Darán razón en la calle de Sagasta núm. 5.

## El Nuevo Mundo

### GRANDES ALMACENES

de Ferretería, Hierros, Aceros y Cements

Viguetas de hierro para construcciones

Emilio Ferrera

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinte y dos días.

El nuevo y lujoso vapor correo, de 14,500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

## Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Mayo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo, Santos y Buenos Aires.

TRAVESIA DE ALMERIA A BUENOS AIRES: 15 DIAS

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc, etc.

Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

## La "Remington"

Escribe,

suma, resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona.—

—Paseo del Príncipe 30, ALMERÍA.—

Teléfono 142

### PROMESA DEL BOY-SCOUTS

Yo prometo por mi honor, hacer cuanto de mí dependa por: Cumplir los deberes para con Dios y para con el Jefe del Estado—Amar a mi patria, serle útil en todos momentos y respetar sus leyes.—Obedecer el Código del Explorador.

### ESPECTACULOS

#### FUNCIONES PARA HOY

Teatro C. Variedades.—Dos secciones de Cinematógrafo Pathé Frères, a las 8:30 y a las 10 de la noche. Trianón.—No hay función.

señala a escondidas a abrazarla, llevándole dulces y juguetes, la niña después de haber jugado un poco y comerse un confite, se volvía pensativa y hablaba de su mamá Isa.

Qué diferencia de la pequeña Nastia, aunque como un duende corría en el jardín del palacio Briardo, con el pelo suelto, mientras el eco de sus carcajadas resonaba. Ahora en el pequeño jardín de aquella casa estaba quieta, silenciosa y daba pena verla pálida, desmacrada, con sus grandes ojos abatidos, sus rubios rizados cortados, y su cuerpecito levemente inclinado.

Aquella niña se convirtió en el castigo de Raimunda, su tormento, sus celos. Cuando ella la miraba con aquellos ojos tan tristes parecía que la llenaba de muchos improperios.

Un día que Raimunda la tenía sobre sus rodillas, le dijo:

—¿Verías con gusto a tío Valerio.

El rostro de Nastia se animó; a sus mejillas subió el color y la señora San Severo sintió que los brazos de la niña rodeaban su cuello, mientras con una caricia le decía:

—¡Oh! sí, tanto, tanto; sería muy feliz.

Raimunda la rechazó bruscamente. Es-

Raimunda había escuchado con gran angustia, y cuando estrechó entre sus brazos a la niña, le dijo con acento lleno de pasión:

—¿Qué tienes? ¿Dime, qué tienes? Confíalo a tu mamaita.

Nastia levantó sus ojos abatidos hacia la señora San Severo, y una amarga sonrisa abrió sus labios.

—La mamá está lejos—murmuró.—He soñado que está mala, y quería verla.

Raimunda se sintió casi irritada.

—Es imposible, lo sabes, ni tú debes prestar fe a los sueños: la mamá Isa está bien; te lo juro: ¿no me crees?

—Si—dijo debilmente Nastia sobresaltada, por el tono un poco duro de Raimunda.

—Entonces continúa tranquila, como procura tener salud, si quieres verla: piensa en su tristeza; si te pusieras mala y no pudiera venir ¿Té falta alguna cosa? ¿Angela María no tiene para ti los cuidados de una verdadera abuela?

—¡Oh! sí, es muy buena, y yo la quiero como a ti, pero no puedo menos de pensar en mi mamaita, que está lejos.

Y todos los días cuando Raimunda

nadie a mamá Isa; ¿me has comprendido bien?

—¡Oh! sí—repuso Nastia fijando sus inteligentes ojos llenos de lágrimas en Raimunda.—Yo no diré a nadie, quién soy ni de dónde vengo, para que papá no me encuentre, y la mamá Isa esté contenta. Te obedeceré en todo.

—Querida mía, además te tengo que cambiar de nombre. Angela María, que es la mujer a quien te confío te llamará Lia.

—Si, mamá.

—¡Tesoro!

Marianela, en el momento que supo que la hija de Raimunda le sería confiada, no perdió tiempo. Dejó dicho a la clientela que se retiraba de su pequeño comercio por habérselo muerto una hermana viuda que estaba en buena posición, y le había dejado una niña a quien cuidar; y se puso en seguida a buscar casa. La quería lejos del centro en un lugar tranquilo.

La agencia, a la cual se había dirigido, le propuso una buena ocasión; la compra de una modesta casita al otro lado de Pó, al pie de la colina. Era una casita de trabajadores con solo cuatro habitaciones y un jardín. La había habitado hasta hacía un mes un

